



Boletín de Prensa

Bogotá

Prensa

DANE

Septiembre 4 de 2013

INDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR - IPP. AGOSTO 2013 Datos Definitivos

Director

Jorge Bustamante R.

Subdirector

Juan Carlos Guataquí Roa

Dirección de Metodología y Producción Estadística

Eduardo Efraín Freire Delgado



Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE



ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR - IPP

Agosto 2013. Datos Definitivos

Contenido
Resultados del consolidado Nacional
Introducción
1. Resultados del mes de Agosto
2. Resultados Año Corrido
3. Resultados Doce Meses
4. Bienes Finales
5. Destino Económico- CUODE
Ficha metodológica
Glosario

1. RESULTADOS DEL CONSOLIDADO NACIONAL

En agosto de 2013, la variación del Índice de Precios del Productor -IPP fue 0,00%. Esta tasa es inferior en 0,49 puntos porcentuales frente a la registrada en agosto de 2012, cuando se ubicó en 0,49%. El nivel del índice se ubica en 116,08*.

- El sector que registró la única variación positiva fue Minería (1,72%), mientras que Agricultura (-0,30%) presentó la mayor variación negativa.
- Las subclases que presentaron las mayores contribuciones positivas a la variación, fueron: Aceites de petróleo (2,24%), Frutas cítricas (12,72%) y Raíces y tubérculos (2,01%). En contraste, los principales aportes negativos se encuentran en: Café pergamo (-3,83%), Leche y nata sin elaborar (-1,36%) y Caña de azúcar (-2,81%).

En lo corrido de 2013 hasta agosto, la variación del Índice de Precios del Productor -IPP- fue 0,60%. Esta tasa es superior en 2,47 puntos porcentuales frente a la registrada en el mismo periodo de 2012, cuando se ubicó en -1,87%.

- El sector que registró la mayor variación positiva fue Pesca (2,01%), mientras que Minería (-3,24%) presentó la única variación negativa.
- Las subclases que más aportaron de manera positiva fueron: Papas (42,10%), Otras legumbres frescas (10,84%) y Ganado bovino vivo (8,27%). En contraste, las subclases que más aportaron negativamente a la variación fueron: Café pergamo (-13,51%), Minerales de oro y platino (-20,83%) y Arroz (-12,26%).

En los últimos doce meses a agosto, la variación acumulada del IPP fue -0,51%. Esta tasa es inferior en 0,63 puntos porcentuales frente a la registrada en el año precedente, cuando se ubicó en 0,12%.

- El sector que registró la mayor variación negativa fue Agricultura (-3,30%), mientras que Pesca (5,32%) presentó la mayor variación positiva.
- Las subclases que más aportaron negativamente a la variación fueron: Café pergamo (-25,07%), Raíces y tubérculos (-17,58%) y Arroz con cáscara (-17,84%). En contraste, las subclases que más aportaron de manera positiva, fueron: Otras legumbres frescas (27,44%), Ganado bovino vivo (9,34%) y Otras frutas frescas (10,70%).

* Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.
NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPS. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.
NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



Introducción

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta representativa de bienes ofrecidos al interior del país en la primera etapa de comercialización dentro de la estructura productiva del país.

La finalidad primordial del índice es hacer parte de un conjunto de herramientas para el análisis de coyuntura, en particular, para la detección de canales de transmisión inflacionarios, de manera que se permita estudiar el comportamiento de los precios de los productos desde el momento en que ellos ingresan a los canales de comercialización.

Los primeros trabajos sobre IPP los realizó el Banco de la República en 1948. Esa investigación se limitó a Bogotá y hacía seguimiento a los precios de los sectores: agropecuario, construcción e industria. Posteriormente, en 1970 el Banco de la República realizó un rediseño a partir de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) que se justificó con: el incremento del número de ciudades en donde se recolectaba información; la ampliación de la canasta y la implementación de las clasificaciones Industrial Internacional Uniforme (CIIU) y la clasificación del Comercio Exterior Segundo Uso o Destino Económico (CUODE).

En 2007 la realización del cálculo del IPP pasa a cargo del DANE y al ser la entidad encargada de la producción del índice implementó la actualización de las ponderaciones tomando como información base los Balances Oferta-Utilización de Cuentas Nacionales - año 2000. Además implementó la Clasificación Central de Productos (CPC) como el máximo nivel de desagregación en la publicación de índices.

Fue así que el DANE asumió el diseño metodológico de este índice, dadas las ventajas en manejo de información que posee. Entre ellas se encuentran: el garantizar la actualización y ampliación de la estructura de las ponderaciones; contar con la infraestructura para la recolección de información de manera masiva; tener los directorios propios actualizados de las empresas del país con información para su ubicación y nivel de producción y poseer un grupo de encuestadores y técnicos especialistas en muestreo así como los elementos jurídicos para solicitar los datos de precios que requiera de las empresas informantes.

De esta manera, el DANE logró un índice rediseñado que se ajusta a la dinámica actual de precios del sector productivo del país, con una cobertura nacional y sobre la base de los más recientes balances oferta-utilización de cuentas nacionales. Finalmente, estos cambios no implicaron una modificación en la estructura básica del índice ya que existe el compromiso institucional de entregar un índice comparable con la información histórica ya existente y publicada por el Banco de la República.



2. RESULTADOS PARA EL MES DE AGOSTO

2.1 Comportamiento de la variación mensual del IPP, según componentes

El IPP de la oferta interna para agosto de 2013 presentó una variación de 0,00%. Esta tasa es inferior en 0,49 puntos porcentuales frente a la registrada en el mes de agosto de 2012.

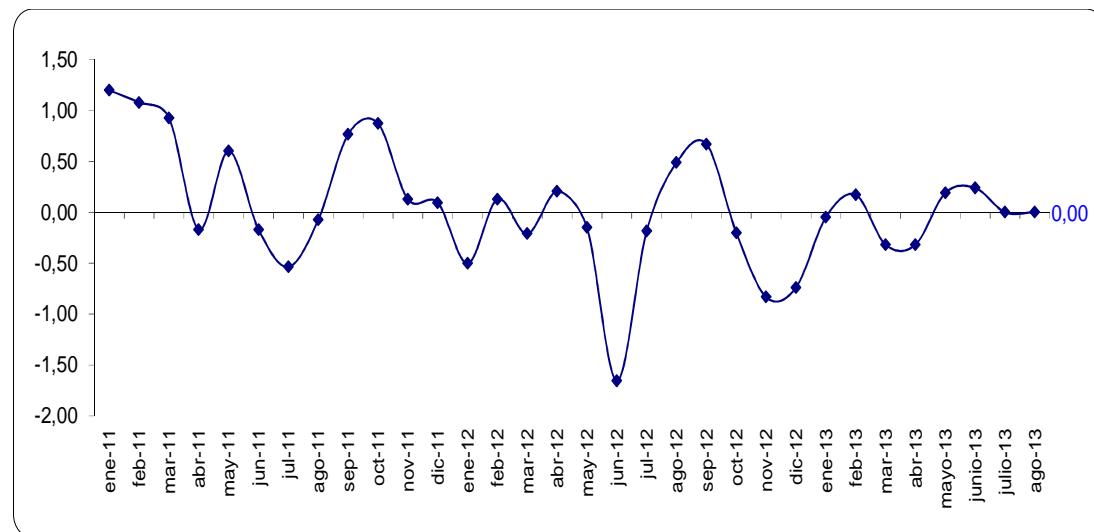
**Tabla 1.
IPP - OFERTA INTERNA**

Variación mensual. Agosto 2013

Índice	Índice		Variación %		Diferencia Puntos Porcentuales
	Julio 2013	Agosto 2013	Agosto 2012	2013	
Total Oferta Interna	116,08	116,08	0,49	0,00	-0,49
Producidos y Consumidos	123,15	123,21	0,57	0,05	-0,52
Importados	91,76	91,57	0,12	-0,21	-0,32

Fuente: DANE – IPP

**Gráfico 1.
Variación mensual histórica de la oferta interna desde el año 2011-2013**



¹ Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.

NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPS. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.

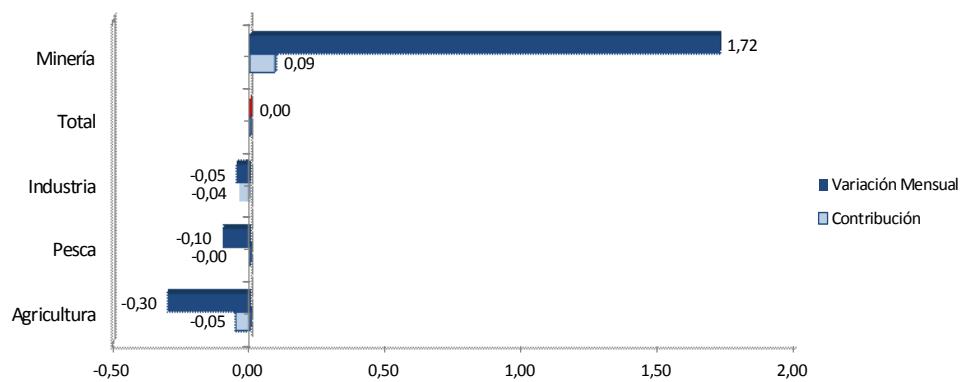
NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



2.2 Comportamiento de la variación mensual del IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU. Rev. 3.0.

En este mes, el sector de Minería (1,72%) presentó la única variación superior a la media (0,00%), mientras que los sectores de Industria (-0,05%), Pesca (-0,10%) y Agricultura (-0,30%), presentaron variaciones inferiores a la media.

Gráfico 2.
Variación y contribución mensual por secciones CIIU. Agosto 2013



Fuente: DANE – IPP

Tabla 2.
IPP - OFERTA INTERNA
Contribución mensual según secciones CIIU. Agosto 2013

Sección CIIU	Contribuciones	
	2012	2013
Minería	0,41	0,09
Pesca	0,00	0,00
Industria	0,16	-0,04
Agricultura	-0,08	-0,05

Fuente: DANE - IPP

¹ Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.
NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPSA. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.
NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



2.3. Variación y contribución en el mes, de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia – CPC. Rev.1.0.

Las principales contribuciones positivas a la variación corresponden a las subclases CPC: Aceites de petróleo (2,24%), Frutas cítricas (12,72%) y Raíces y tubérculos (2,01%) que, en conjunto, aportaron 0,14 puntos porcentuales a la variación mensual de la oferta interna.

En contraste, las subclases CPC que se destacaron por su contribución negativa durante el mes de agosto fueron: Café pergamo (-3,83%), Leche y nata sin elaborar (-1,36%) y Caña de azúcar (-2,81%) que, en conjunto, aportaron -0,12 puntos porcentuales a la variación mensual de la oferta interna.

EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS			
Variación 1,72% Contribución 0,09			
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación	Contribución
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos crudos	2,24	0,08
14242	Minerales de oro y platino y sus concentrados	2,65	0,02
15210	Yeso natural; anhidrita	0,16	0,00
11010	Hulla bituminosa antracítica o carbón mineral	-1,32	0,00
16130	Creta, calcita y dolomita	-0,55	0,00
12020	Gas natural incluso metano puro licuado o en estado gaseoso	-0,75	0,00

PESCA			
Variación -0,10% Contribución 0,00			
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación	Contribución
04210	Crustáceos sin congelar	-0,25	0,00
04120	Pescado fresco o refrigerado entero descabezado eviscerado (excepto fileteado)	0,00	0,00

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS			
Variación -0,05% Contribución -0,04			
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación	Contribución
21640	Aceite de palma y palmiste	-6,23	-0,02
23510	Azúcar sin refinar	-2,37	-0,02
01612	Café Trillado o verde	-4,56	-0,01
21690	Grasas y aceites de origen animal o vegetal y sus fracciones parcial o totalmente hidrogenados	2,63	0,01
34115	Derivados halogenados (fluorados clorados yodados bromados) de los hidrocarburos acíclicos cíclicos y aromáticos	3,69	0,01
33351	Combustibles tipo DIESEL	1,11	0,02

AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA			
Variación -0,30% Contribución -0,05			
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación	Contribución
01611	Café pergamo y pasilla de finca	-3,83	-0,06
02910	Leche y nata sin elaborar	-1,36	-0,03
01810	Caña de azúcar	-2,81	-0,03
01230	Otras legumbres frescas o refrigeradas ncp	1,49	0,03
01240	Raíces y tubérculos comestibles ricos en almidón o insulina	2,01	0,03
01320	Frutas cítricas frescas o secas	12,72	0,03

Fuente: DANE – IPP

¹ Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.
NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPSA. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.
NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



3. RESULTADOS AÑO CORRIDO

3.1. Comportamiento de la variación año corrido del IPP, según componentes

El IPP de la oferta interna en lo corrido de 2013 hasta agosto presentó una variación de 0,60%, esta tasa es superior en 2,47 puntos porcentuales frente a la registrada en el mismo período de 2012.

Tabla 3.

IPP - OFERTA INTERNA

Variación año corrido. Agosto 2013

Índice	Índice		Variación %		Dic 2006=100
	Diciembre	Agosto	Agosto	2012	
	2012	2013	2013	Puntos	
Total Oferta Interna	115,39	116,08	-1,87	0,60	2,47
Producidos y Consumidos	122,66	123,21	-1,40	0,45	1,85
Importados	90,37	91,57	-4,02	1,32	5,34

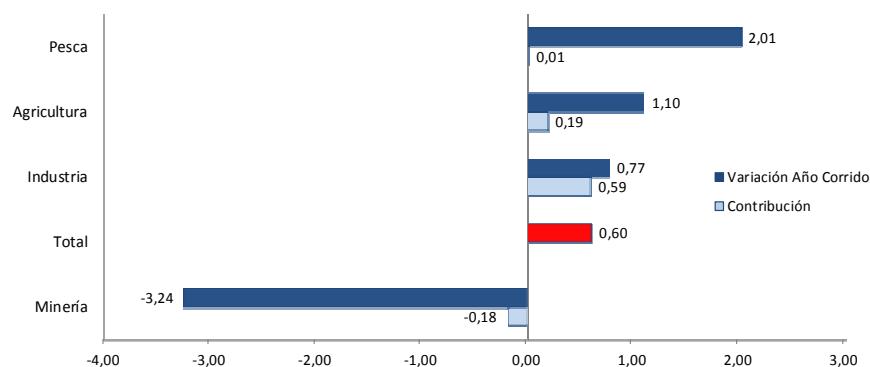
Fuente: DANE – IPP

3.2. Comportamiento de la variación año corrido del IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.3.0

En lo corrido del año, los sectores de Pesca (2,01%), Agricultura (1,10%) e Industria (0,77%), presentaron variaciones superiores a la media (0,60%), mientras que el sector de Minería (-3,24%), presentó la única variación inferior a la media.

Gráfico 3.

Variación año corrido por secciones CIIU. Agosto 2013



Fuente: DANE – IPP

Tabla 4.

IPP - OFERTA INTERNA

Contribución año corrido según secciones CIIU. Agosto 2013

Sección CIIU	Contribuciones	
	2012	2013
Industria	-0,37	0,59
Agricultura	-1,08	0,19
Pesca	0,02	0,01
Minería	-0,43	-0,18

Fuente: DANE – IPP

¹ Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.

NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPS. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.

NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



3.3. Variación y contribución en el año corrido, de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia - CPC Rev.1.0.

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución positiva en lo corrido del año, fueron: Papas (42,10%), Otras legumbres frescas (10,84%) y Ganado bovino vivo (8,27%) que, en conjunto, aportaron 0,53 puntos porcentuales a la variación de la oferta interna.

En contraste, las principales contribuciones negativas a la variación corresponden a las siguientes subclases CPC: Café pergamo (-13,51%), Minerales de oro y platino (-20,83%) y Arroz (-12,26%) que, en conjunto, aportaron -0,62 puntos porcentuales a la variación de la oferta interna.

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS Variación 0,77% Contribución 0,59			
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación	Contribución
23540	Panela	6,96	0,07
21111	Carne de ganado bovino fresca o refrigerada	3,68	0,06
33311	Gasolina para automotores	3,87	0,06
24310	Cerveza y cebada malteada	-1,87	-0,03
01612	Café Trillado o verde	-12,14	-0,04
23160	Arroz	-12,26	-0,17

AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA Variación 1,10% Contribución 0,19			
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación	Contribución
01210	Papas (patatas)	42,10	0,25
01230	Otras legumbres frescas o refrigeradas ncp	10,84	0,17
02111	Ganado bovino vivo	8,27	0,12
02910	Leche y nata sin elaborar	-2,89	-0,06
01130	Arroz con cáscara	-7,32	-0,09
01611	Café pergamo y pasilla de finca	-13,51	-0,25

PESCA Variación 2,01% Contribución 0,01			
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación	Contribución
04120	Pescado fresco o refrigerado entero descabezado eviscerado (excepto fileteado)	2,70	0,01
04210	Crustáceos sin congelar	0,94	0,00

EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS Variación -3,24% Contribución -0,18			
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación	Contribución
14242	Minerales de oro y platino y sus concentrados	-20,83	-0,20
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos crudos	-0,20	-0,01
11010	Hulla bituminosa antracítica o carbón mineral	-3,68	0,00
16130	Creta, calcita y dolomita	0,51	0,00
15312	Arenas y gravas silíceas o cuarzosas	3,34	0,01
12020	Gas natural incluso metano puro licuado o en estado gaseoso	2,79	0,02

Fuente: DANE – IPP

¹ Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.

NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPS. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.

NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



4. RESULTADOS DOCE MESES

4.1. Comportamiento de la variación doce meses IPP, según componentes

El IPP de la oferta interna presentó una disminución de 0,51% durante los últimos doce meses. Esta tasa es inferior en 0,63 puntos porcentuales frente a la registrada en el año precedente.

Tabla 5.

IPP - OFERTA INTERNA

Variación doce meses según componentes. Agosto 2013

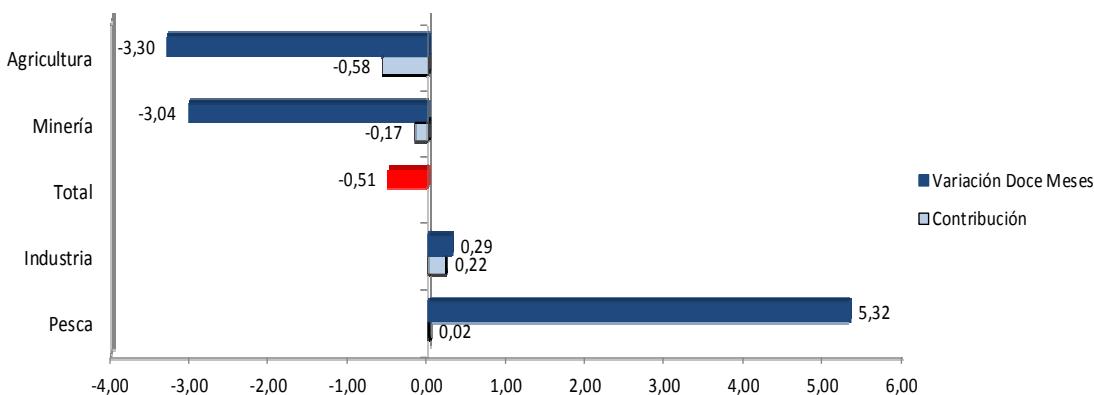
Índice	Índice		Variación %		Diferencia Puntos Porcentuales	Dic 2006=100		
	Agosto		Agosto					
	2012	2013	2012	2013				
Total Oferta Interna	116,68	116,08	0,12	-0,51	-0,63			
Producidos y Consumidos	124,09	123,21	0,38	-0,71	-1,09			
Importados	91,15	91,57	-1,06	0,46	1,52			

Fuente: DANE - IPP

4.2. Comportamiento de la variación doce meses IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.3.0.

En los últimos doce meses, los sectores de Agricultura (-3,30%) y Minería (-3,04%) presentaron variaciones inferiores a la media (-0,51%), mientras que los sectores de Industria (0,29%) y Pesca (5,32%) presentaron variaciones superiores a la media.

Gráfico 4.
Variación doce meses por secciones CIIU. Agosto 2013



Fuente: DANE - IPP

Tabla 6.

IPP - OFERTA INTERNA

Contribución doce meses según secciones CIIU. Agosto 2013

Sección CIIU	Contribuciones	
	Puntos	Porcentuales
	2012	2013
Agricultura	-0,49	-0,58
Minería	-0,04	-0,17
Pesca	0,02	0,02
Industria	0,64	0,22

Fuente: DANE – IPP

¹ Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.

NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPSA. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.

NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



4.3. Variación y contribución de los doce meses, de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia – CPC Rev.1.0.

Las principales contribuciones negativas correspondieron a las siguientes subclases CPC: Café pergamo (-25,07%), Raíces y tubérculos (-17,58%) y Arroz con cáscara (-17,84%) que, en conjunto, aportaron -1,06 puntos porcentuales a la variación doce meses de la oferta interna.

En contraste, las subclases CPC que se destacaron por su contribución positiva a la variación de la oferta interna, durante los últimos doce meses fueron: Otras legumbres frescas (27,44%), Ganado bovino vivo (9,34%) y Otras frutas frescas (10,70%) que, en conjunto, aportaron 0,58 puntos porcentuales a la variación doce meses de la oferta interna.

AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA			
		Variación -3,30%	Contribución -0,58
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación	Contribución
01611	Café pergamo y pasilla de finca	-25,07	-0,52
01240	Raíces y tubérculos comestibles ricos en almidón o insulina	-17,58	-0,30
01130	Arroz con cáscara	-17,84	-0,24
01340	Otras frutas frescas	10,70	0,08
02111	Ganado bovino vivo	9,34	0,13
01230	Otras legumbres frescas o refrigeradas ncp	27,44	0,37

EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS			
		Variación -3,04%	Contribución -0,17
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación	Contribución
14242	Minerales de oro y platino y sus concentrados	-14,64	-0,13
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos crudos	-2,04	-0,07
11010	Hulla bituminosa antracítica o carbón mineral	-6,06	0,00
16395	Mica en bruto (incluso en láminas u hojas); esteatita natural en bruto o desbastada en bloques o en placas talco	11,07	0,00
15312	Arenas y gravas silíceas o cuarzosas	4,27	0,01
12020	Gas natural incluso metano puro licuado o en estado gaseoso	4,05	0,03

PESCA			
		Variación 5,32%	Contribución 0,02
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación	Contribución
04120	Pescado fresco o refrigerado entero descabezado eviscerado (excepto fileteado)	8,61	0,02
04210	Crustáceos sin congelar	0,47	0,00

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS			
		Variación 0,29%	Contribución 0,22
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación	Contribución
33311	Gasolina para automotores	5,01	0,08
37440	Cementos hidráulicos en general cemento pórtland cemento alumináceo cemento de escorias y cementos hidráulicos análogos	4,83	0,06
23310	Alimentos para animales	3,55	0,06
21640	Aceite de palma y palmiste	-19,04	-0,08
01612	Café Trillado o verde	-25,17	-0,09
23160	Arroz	-14,85	-0,21

Fuente: DANE – IPP

¹ Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.

NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPSA. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.

NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

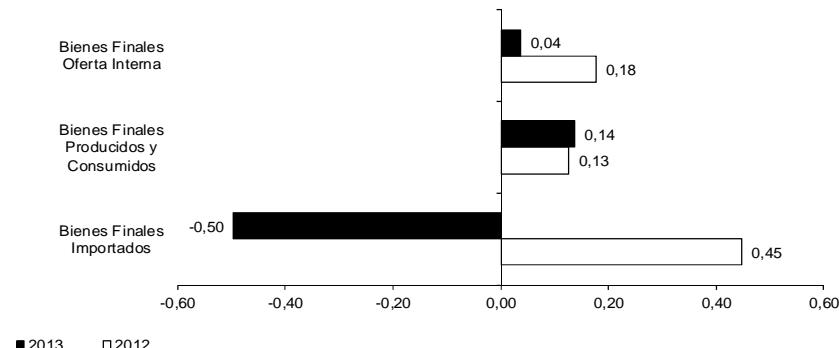


5. BIENES FINALES

5.1. Variación Mensual

En el mes de agosto, el IPP de los bienes finales de la oferta interna presentó un incremento de 0,04%; los precios de los bienes finales producidos y consumidos presentaron un incremento de 0,14%, y los precios de los bienes finales importados registraron una reducción de 0,50%.

**Gráfico 5.
Variación Mensual de los Bienes Finales. Agosto 2013**



Fuente: DANE - IPP

**Tabla 7.
VARIACIÓN MENSUAL
IPP -BIENES FINALES según secciones CIIU. Agosto 2013**

SECCIONES CIIU	Bienes Finales		
	Oferta Interna	Producidos y Consumidos	Importados
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	0,53	1,08	-4,71
Pesca	-0,10	-0,12	0,00
Explotación de Minas y Canteras	0,00	0,00	0,06
Industrias Manufactureras	-0,04	-0,03	-0,11

Fuente: DANE - IPP

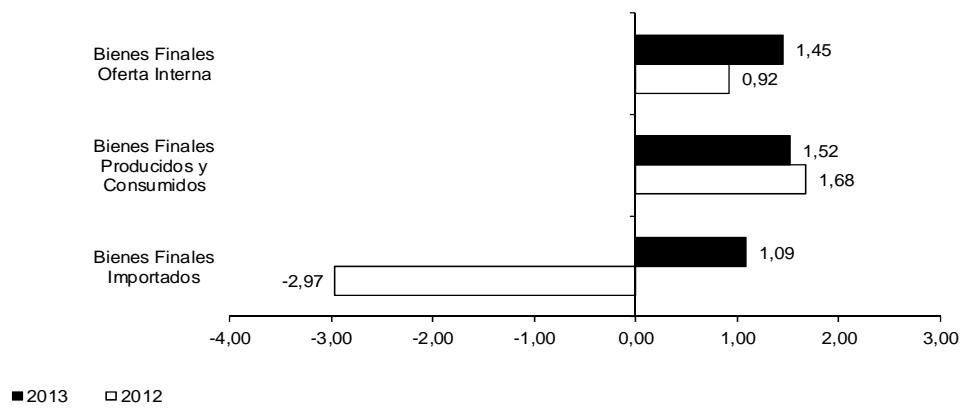
¹ Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.
NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPSA. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.
NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



5.2. Variación Año Corrido

Hasta el mes de agosto, el IPP de los bienes finales de la oferta interna acumuló una variación de 1,45%; los precios de los bienes finales producidos y consumidos registraron un incremento de 1,52%, mientras que el grupo de los bienes finales importados presentó un incremento de 1,09% en los precios.

Gráfico 6.
Variación Año Corrido de los Bienes Finales. Agosto 2013



Fuente: DANE - IPP

Tabla 8.
VARIACIÓN AÑO CORRIDO
IPP -BIENES FINALES según secciones CIIU. Agosto 2013

SECCIONES CIIU	Bienes Finales		
	Oferta Interna	Producidos y Consumidos	Importados
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	4,55	6,06	-8,66
Pesca	2,03	2,04	2,00
Eplotación de Minas y Canteras	3,26	3,34	0,51
Industrias Manufactureras	0,93	0,71	2,05

Fuente: DANE - IPP

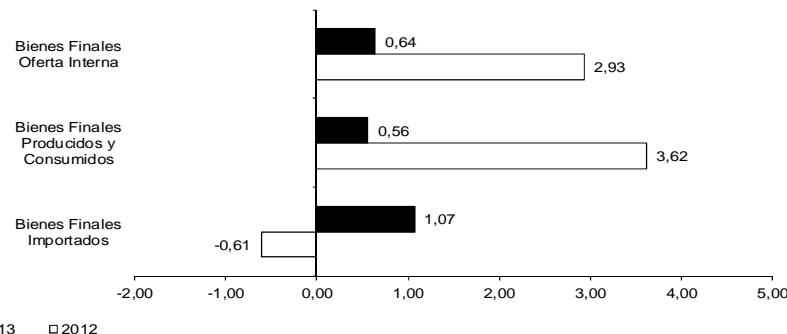
¹ Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.
NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPSA. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.
NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



5.3. Variación Doce Meses

En los últimos doce meses hasta agosto, el IPP de los bienes finales de la oferta interna presentó un incremento de 0,64%; los precios de los bienes finales producidos y consumidos presentaron un incremento de 0,56%; mientras que los bienes finales importados aumentaron sus precios 1,07%.

Gráfico 7
Variación Doce Meses de los Bienes Finales. Agosto 2013



Fuente: DANE - IPP

Tabla 9.
VARIACIÓN DOCE MESES
IPP -BIENES FINALES según secciones CIU. Agosto 2013

SECCIONES CIU	Bienes Finales		
	Oferta Interna	Producidos y Consumidos	Importados
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	0,40	1,06	-5,88
Pesca	5,59	3,40	15,79
Eplotación de Minas y Canteras	4,14	4,27	-0,10
Industrias Manufactureras	0,62	0,42	1,61

Fuente: DANE - IPP

¹ Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.
NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPSA. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.
NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

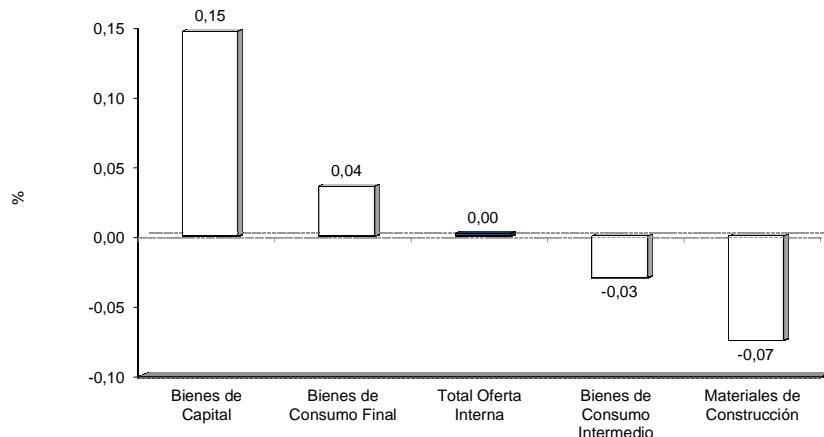


6. CLASIFICACIÓN POR USO O DESTINO ECONÓMICO

6.1. Variación Mensual

Durante el mes de agosto, la mayor variación positiva se presentó en los Bienes de Capital (0,15%). Por el contrario, la mayor reducción en los precios se presentó en los Materiales de Construcción (-0,07%).

Gráfico8.
Variación mensual CUODE – TOTALES. Agosto 2013



Fuente: DANE - IPP

Tabla 10.
VARIACIÓN MENSUAL
CUODE, según secciones CIIU. Agosto 2013

DESCRIPTIVA	Consumo Intermedio	Bienes de Capital	Consumo Final	Materiales de Construcción
Totales por Destino Económico	-0,03	0,15	0,04	-0,07
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	-0,84	0,44	0,53	*
Pesca	-0,13	*	-0,10	*
Explotación de Minas y Canteras	1,81	*	*	0,00
Industrias Manufactureras	-0,06	0,13	-0,06	-0,08

* Para esta sección no aplica este tipo de productos

Fuente: DANE - IPP

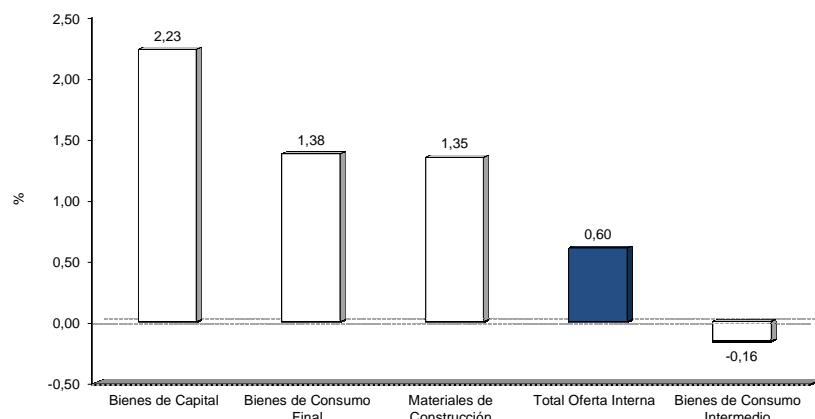
¹ Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.
NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPSA. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.
NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



6.2. Variación Año Corrido

Por destino económico, el mayor incremento en precios durante lo corrido del año, se presentó en los Bienes de Capital (2,23%); por el contrario, la única reducción en los precios se presentó de los Bienes de Consumo Intermedio (-0,16%).

Gráfico 9.
Variación Año Corrido CUODE – TOTALES. Agosto 2013



Fuente: DANE - IPP

Tabla 11.
VARIACIÓN AÑO CORRIDO
CUODE, según secciones CIIU. Agosto 2013

DESCRIPTIVA	Consumo	Bienes de	Consumo	Materiales de
	Intermedio	Capital	Final	Construcción
Totales por Destino Económico	-0,16	2,23	1,38	1,35
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	-1,05	7,17	4,48	*
Pesca	1,88	*	2,03	*
Explotación de Minas y Canteras	-3,56	*	*	3,26
Industrias Manufactureras	0,59	2,03	0,76	1,21

* Para esta sección no aplica este tipo de productos

Fuente: DANE - IPP

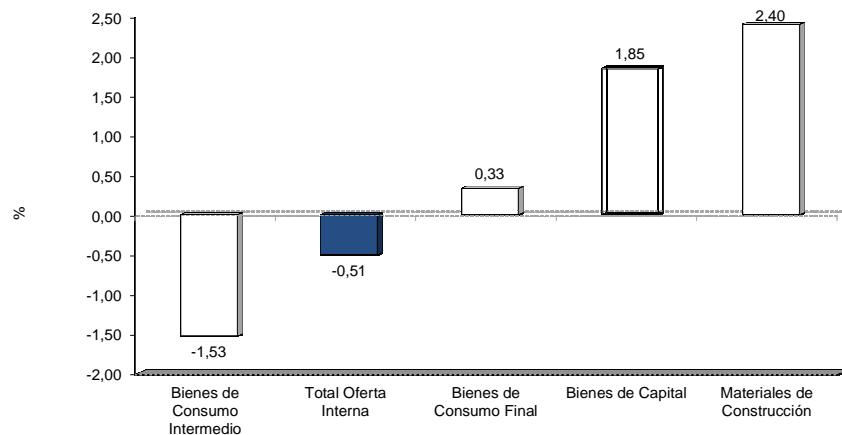
¹ Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.
NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPSA. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.
NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



6.3. Variación Doce Meses

Por destino económico, la única reducción en precios, en los últimos doce meses, se presentó en los Bienes de Consumo Intermedio (-1,53%); por el contrario, el mayor incremento se presentó en los Materiales de Construcción (2,40%).

Gráfico 10.
Variación Doce Meses CUODE – TOTALES. Agosto 2013



Fuente: DANE - IPP

Tabla 12.
VARIACIÓN DOCE MESES
CUODE, según secciones CIIU. Agosto 2013

DESCRIPTIVA	Consumo Intermedio	Bienes de Capital	Consumo Final	Materiales de Construcción
Totales por Destino Económico	-1,53	1,85	0,33	2,40
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	-5,60	8,38	0,19	*
Pesca	3,29	*	5,59	*
Explotación de Minas y Canteras	-3,39	*	*	4,14
Industrias Manufactureras	-0,07	1,59	0,30	2,27

* Para esta sección no aplica este tipo de productos

Fuente: DANE - IPP

¹ Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.
NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPSA. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.
NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



FICHA METODOLÓGICA

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DE OPERACIÓN ESTADÍSTICA	ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR
SIGLA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	IPP
ANTECEDENTES	<p>El cálculo del IPP se inició en el año 1990 en el Banco de la República. Este indicador tenía como propósito general, elaborar un conjunto de índices para medir los cambios en los precios en la primera etapa de comercialización de una canasta de bienes representativa de la <i>oferta total</i> de la economía.</p> <p>En 1999, el rediseño del IPP se sustentó en el hecho de calcular este índice por medio de una canasta de bienes con ponderaciones fijas. Una vez establecida la nueva estructura económica colombiana, debida en gran parte a la apertura económica de 1990, al igual que la variabilidad en los precios relativos y los cambios en la tecnología y calidades de los bienes, la medición estaba perdiendo vigencia por la generación de algunas distorsiones. Por otra parte, el surgimiento de nuevas metodologías para su cálculo impulsaba un rediseño metodológico.</p> <p>En 2007 la realización del cálculo del IPP pasa a cargo del DANE y al ser la entidad encargada de la producción del índice implementó la actualización de las ponderaciones tomando como información base los Balances Oferta-Utilización de Cuentas Nacionales - año 2000. Además implementó la Clasificación Central de Productos (CPC) como el máximo nivel de desagregación en la publicación de índices.</p>
OBJETIVO GENERAL	Proporcionar una medición de la variación mensual promedio de los precios de una canasta de bienes representativa de la oferta interna nacional en su primera etapa de comercialización. Esto incluye bienes producidos y vendidos por empresas tanto nacionales como importadoras.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar un indicador de la variación de precios de los bienes ofrecidos al interior del país. • Servir como instrumento de indexación. • Servir como deflactor de valores nominales de la cuenta de producción del sistema de cuentas nacionales anuales y trimestrales, Encuesta Anual Manufacturera (EAM), Muestra Mensual Manufacturera (MMM), entre otras.
ALCANCE TEMÁTICO	Información sobre precios de los artículos producidos y comercializados en el territorio nacional.
CONCEPTOS BÁSICOS	<p>Índice: expresión numérica que acumula las variaciones porcentuales observadas.</p> <p>Variaciones porcentuales: crecimiento porcentual del índice, entre dos períodos de tiempo.</p> <p>Contribuciones porcentuales: aporte en puntos porcentuales de las variaciones individuales a la variación de un agregado.</p> <p>Participaciones porcentuales: porcentaje de explicación de la contribución de cada nivel jerárquico (sección, división, grupo, clase o subclase) en la variación mensual, año corrido y doce meses del índice total.</p>

¹ Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.
NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPS. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.
NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



FUENTE DE DATOS (Tipo de operación)	El IPP es una investigación de tipo no probabilístico. Las fuentes informantes son seleccionadas con relación a los productos que se incluyen en la canasta del índice, a su posibilidad de reportar la información y a la continuidad en la producción o comercialización de los artículos.
VARIABLES	<p>Variables de Clasificación: Según Actividad Económica: Sección, División, Grupo y Clase. Según Productos: Subclase.</p> <p>Variable de Análisis: Precios de los bienes transportables.</p> <p>Variable Calculada: Índices tipo Laspeyres. Promedio Geométrico en los precios relativos y Promedio Aritmético Ponderado en niveles superiores de agregación.</p> <p>Diseño de indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ITRF= Índice de tasa de respuesta o cobertura por fuentes ITRF. • ITRR= Índice de tasa de respuesta o cobertura por registros ITRR. • INI= Índice de no imputación o estimación. • IDC1=Índice de Calidad1. • IDC2=Índice de Calidad2.
INDICADORES	<p>Diseño de la operación estadística:</p> <p>Variación mensual (VM): es la relación del índice en el mes de referencia con el índice del mes anterior, menos 1 por 100.</p> $VM = \left(\frac{\text{Índice mes referencia}}{\text{Índice mes anterior}} - 1 \right) * 100$ <p>Variación año corrido (VAC): es la relación del índice en el mes de referencia con el índice del mes de diciembre del año anterior, menos 1 por 100.</p> $VAC = \left(\frac{\text{Índice mes referencia}}{\text{Índice mes diciembre año anterior}} - 1 \right) * 100$ <p>Variación doce meses: es la relación del índice en el mes de referencia con el índice del mismo mes del año anterior, menos 1 por 100.</p> $V12M = \left(\frac{\text{Índice mes referencia}}{\text{Índice mismo mes año anterior}} - 1 \right) * 100$ <p>Contribución: Permite medir el aporte en puntos porcentuales de cada artículo a la variación mes, año corrido y doce meses del total del Índice de Precios del Productor.</p> <p>Contribución mensual por gasto básico:</p> $CM = \left(\frac{l_a \text{ mes anterior}}{\text{Índice TN mes anterior}} \right) * P_a * VM_a / 100$ <p>Contribución año corrido:</p> $CAC = \left(\frac{l_a \text{ diciembre año anterior}}{\text{Índice TN diciembre anterior}} \right) * P_a * VAC_a / 100$ <p>Contribución doce meses:</p> $C12M = \left(\frac{l_a \text{ mismo mes año anterior}}{\text{Índice TN mismo mes año anterior}} \right) * P_a * V12M_a / 100$

¹ Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.

NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPSA. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.

NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



	<p>Participación: Es el porcentaje de explicación de la contribución de cada nivel jerárquico (sección, división, grupo, clase o subclase) en la variación mensual, año corrido y doce meses del índice total.</p> <p>Participación Mensual (PM)</p> $PM = \left(\frac{CM \text{ nivel jerárquico}}{\text{Variación mensual TN}} \right) * 100$ <p>Participación Año corrido (PAC)</p> $PAC = \left(\frac{CAC \text{ nivel jerárquico}}{\text{Variación año corrido TN}} \right) * 100$ <p>Participación doce meses (P12M)</p> $P12M = \left(\frac{C12M \text{ nivel jerárquico}}{\text{Variación doce meses TN}} \right) * 100$ <p>a: artículo I_a: Índice del artículo TN: Total Nacional P_a: Ponderación del artículo VM_a: Variación mensual del artículo VAC_a: Variación año corrido del artículo V12M_a: Variación doce meses del artículo</p> <p>Diseño de indicadores: Indicador de Confiabilidad (ICFA): Determina el nivel de calidad de los procesos productivos de la investigación.</p> $ICFA = (ITRF + ITRR + INI + IDC1 + IDC2) / 5$
PARÁMETROS A ESTIMAR O CALCULAR	Índices de precios geométricos e índices de precios aritméticos ponderados.
NOMENCLATURAS Y CLASIFICACIONES	El IPP utiliza la Clasificación Central de Productos – CPC- Versión 1.0. A.C, la Clasificación Internacional Industrial Uniforme – CIIU – rev. 3. A.C y con la Clasificación según uso o destino económico – CUODE.
UNIVERSO DE ESTUDIO	Empresas establecidas en el territorio nacional y que son productoras y/o comercializadoras de bienes transportables.
POBLACIÓN OBJETIVO	Constituido por las empresas productoras y comercializadoras de bienes transportables.

¹ Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.
 NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPSA. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.
 NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



UNIDADES ESTADÍSTICAS DE OBSERVACIÓN, MUESTREO Y ANÁLISIS	<p>Unidad de observación: los establecimientos productores y comercializadores relacionados con el comercio interior y exterior del país, que venden sus productos en el primer nivel del ciclo productivo de la economía.</p> <p>Unidad de muestreo: El IPP es una investigación que utiliza una muestra determinística, donde las unidades son empresas productoras o establecimientos comerciales que son seleccionados de acuerdo con los artículos que producen o comercializan y sus posibilidades de brindar una información clara y oportuna.</p> <p>Unidad de Análisis: Los precios de los productos por comercializar en el momento en el que hay el primer intercambio de propiedad dentro de la cadena productiva o de consumo.</p>
MARCO ESTADÍSTICO	El marco de muestreo es el directorio de los establecimientos especializados en la producción y comercialización de bienes transportables. Se tomó información de la Encuesta Anual Manufacturera para el sector industrial y de directorios de cuentas nacionales para los demás sectores. Adicionalmente se tomó información de plazas mayoristas del país a través del sistema de precios del sector agropecuario
FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y/O SECUNDARIA	Fuentes de información: 478 establecimientos para el sector agropecuario, minería y pesca. 3153 empresas manufactureras.
DISEÑO MUESTRAL	El diseño muestral del IPP es no probabilístico, se toman las fuentes informantes de directorios nacionales de empresas relacionadas con cada uno de los sectores económicos; adicionalmente, se examina si cumple con requisitos mínimos de representatividad de la fuente informante en el sector, la estabilidad en la información que reporta la fuente y el cubrimiento nacional.
TAMAÑO DE MUESTRA	3631 fuentes
PRECISIÓN REQUERIDA	5% de error relativo en el nivel máximo de desagregación de la información.
MANTENIMIENTO DE LA MUESTRA	El proceso de mantenimiento de la muestra se realiza por medio de reportes mensuales enviados por el área de Diseño Muestrales, donde se calculan los tamaños de muestra en función de la variabilidad del promedio geométrico y con un error relativo del 5%.
COBERTURA GEOGRÁFICA	Total nacional.
PERIODO DE REFERENCIA	Mes actual.
PERIODO DE RECOLECCIÓN	Entre el 15 y el 30 de cada mes. Para productos del sector agrícola, pecuario y pesca la recolección es semanal.
PERIODICIDAD DE LA RECOLECCIÓN	Mensual.
MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Medios Electrónicos. Auto diligenciamiento aplicativo web.
DESAGREGACIÓN DE RESULTADOS	Desagregación geográfica: Los resultados se entregan a un nivel consolidado nacional. Desagregación temática: Índices, variaciones y contribuciones para el total nacional. Según Actividad Económica: Sección, División, Grupo y Clase.

¹ Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.
NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPS. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.
NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



	Según Productos: Subclase.
FRECUENCIA DE ENTREGA DE RESULTADOS	Mensual, el cuarto día de cada mes siguiente al de referencia.
AÑOS Y PERIODOS DISPONIBLES	<p>Macrodatos: series históricas disponibles desde 1999 (índice total nacional, total por sectores económicos, total producidos y consumidos, total importados y total exportados).</p> <p>Series según clasificación CUODE disponibles desde 2001.</p> <p>Series disponibles según clasificación CPC y CIIU desde 2006 – actual.</p> <p>Microdatos anonimizados: N.A.</p> <p>Metadato: Metodología Índice de Precios al Productor – IPP y Ficha metodológica.</p> <p>http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/IPP.pdf</p> <p>http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipp/Ficha_IPP.pdf</p>
MEDIOS DE DIFUSIÓN	Página de internet (tablas y base de consulta), Boletín de prensa, Comunicado de prensa y Presentación.

GLOSARIO²

Agregado Elemental: “Es un conjunto de bienes relativamente homogéneo tanto en sus características físicas como en el comportamiento de cambio en los precios”

Bien de capital: Cualquier activo tangible que una organización utiliza para producir bienes o servicios, los bienes de capital pueden incluir edificios de oficinas, equipo y maquinaria. Los bienes de consumo son el resultado final de este proceso de producción.

Bien de consumo: Bien o servicio comprado y utilizado directamente por el usuario final, que no necesita de ninguna transformación productiva

Bien intermedio: Son los bienes y servicios (diferentes a los activos fijos) que se utilizan como insumos en los procesos de producción de un establecimiento. Este tipo de productos se producen en otros sectores económicos o son importados. Además, podrían ser transformados o consumidos completamente durante el proceso de producción. La tierra, el trabajo y el capital son insumos primarios y no se incluyen entre los insumos intermedios. También llamados “productos intermedios”.

Boletín de prensa: es un documento oficial que contiene la información principal acerca de la investigación.

Cambio de referencia: bienes similares a los existentes o extensiones de los mismos. Cuando un bien cambia alguna de sus características primarias, el equipo técnico debe usar este tipo de tratamiento para enfrentar esta situación.

Canasta básica: Conjunto representativo de bienes y servicios a los cuales la oficina de estadística le hace seguimiento de precios.

Comunicado de prensa: Es una comunicación oficial que contiene los datos de la investigación que será publicada de una manera condensada. Este puede definirse como un resumen del boletín de prensa que es difundido a los medios de comunicación.

Conformidad: Cumplimiento de un requisito.

² Las definiciones empleadas se tomaron de varias fuentes. Entre ellas están: Manual del Índice de Precios del Productor, teoría y práctica. (2004). Fondo Monetario Internacional. Washington D.C. También se empleó: Metodología del Índice de Precios al Consumidor. (1998). DANE. Colombia.

¹ Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.
NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPS. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.

NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



Formulario Único de Recolección (FUR): Es el instrumento diseñado para la recolección de datos de acuerdo a los requerimientos de cada investigación.

Fuente Complementaria: Es una fuente que permite obtener información sobre el precio de un bien para los casos en que no se puede obtener información de la fuente primaria. La traducción en español de la definición: Es una alternativa para compensar la ausencia de un artículo en la fuente en la que no se puede aplicar una sustitución perfecta o un cambio de referencia.

Contexto: Se busca un artículo de igual calidad en otro establecimiento, sin cambios en las características del artículo. La fuente complementaria no aplica ninguna novedad técnica, si el artículo no aparece de nuevo en la fuente original, la información acerca de un nuevo artículo se debe tomar de la misma fuente. Si esto no es posible, se debe tomar de otra fuente o se debe incluir en una fuente original diferente, de la cual no se obtenga cotizaciones de precios.

Índice Agregado Elemental: "Un índice agregado elemental es un índice de precios para un agregado elemental que se compone solo de datos de precios".

Índice de precios al consumidor (IPC): Indicador estadístico que permite establecer el porcentaje de variación promedio de los precios de un conjunto de bienes de consumo final y servicios demandados o usados por los hogares.

Índice de precios del productor (IPP): Este índice mide la variación mensual promedio de los precios de una canasta de bienes representativa de la oferta interna nacional en su primera etapa de comercialización. Esto incluye bienes producidos y vendidos por empresas tanto nacionales como importadoras.

Índice de precios Laspeyres: Un índice de precios se define como un índice de ponderación fija o de canasta fija que utiliza la canasta de bienes y servicios del período base. El período de base sirve como el período de referencia de las ponderaciones y el período de referencia de los precios.

Ingresos del IPC: Es una clasificación de carácter operativo, mediante la clasificación de los ingresos del hogar promedio, en la cual la población de referencia se divide en tres grupos, mediante la ordenación de ingreso promedio de los hogares, siendo los Ingresos Bajos, el 50% de los hogares en dicho ordenamiento, Ingresos Medios, el 45% de los hogares que siguen en el ordenamiento y, finalmente, Ingresos Altos, constituidos por el 5% de los hogares con el ingreso promedio más alto de dicho ordenamiento.

Ítem: un bien o servicio individual en la muestra de productos seleccionados para seguimiento de precios.

No Conformidad: Incumplimiento de un requisito. Nota: para el directorio estadístico, en el desarrollo de un operativo telefónico, el nivel máximo de inconformidad se da por el límite máximo de registros con errores y/o inconsistencias que serían admitidos en un lote de información, antes de ser devuelto para ser revisados en su totalidad por el equipo de soporte DEST

Número índice: Un número de índice es "una cantidad que muestra los cambios de una magnitud en el tiempo o en el espacio. Las características importantes en la construcción de un número de índice son su cobertura, período de base, sistema de ponderación y el método de promedio de observaciones."

Periodicidad de la recolección: Frecuencia de la recolección.

Período de referencia del índice: Es el período en el cual el índice toma el valor de 100.

Período de referencia de la ponderación: Es el período cubierto por las estadísticas usadas para calcular las ponderaciones. Usualmente, el período de referencia de la ponderación es un año

Período de referencia del precio: Es el período que suministra los precios a los cuales se comparan los precios en otros períodos.

Recolección de datos: "Encuestas y todos los demás métodos realizados para conseguir la información de diversas fuentes, incluidas fuentes administrativas".

Sustitución inmediata: Se establece para enfrentar la ausencia de una especificación remplazándola por un "sustituto perfecto", considerando todas las características de calidad, y utilizando como una aproximación a este concepto el precio, la cantidad y la marca. El efecto sobre el sistema de cálculo es variaciones en rangos mínimos que puede recibir el consumidor al realizar su gasto de consumo y moverse

¹ Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.
NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPSA. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.

NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



en su estructura de preferencias.

Tarifa: Son los precios de los bienes o servicios fijados por un número muy limitado de productores o distribuidores. Los productores o distribuidores pueden influir en los hábitos de los consumidores mediante la fijación de las tarifas en el sector del mercado, de acuerdo con las características de los consumidores, por ejemplo, las tarifas de servicios públicos.

Unidad base: Es la unidad que se utiliza como una medida estándar de las cantidades asociadas con el precio observado, cuando la equivalencia de dicho precio no se corresponde con esta unidad. Esta conversión de precios es necesaria, ya que los precios sólo pueden compararse cuando se expresan en la misma unidad de peso, volumen o cantidad (en unidades).

Variación anual: Porcentaje de cambio calculado entre el período de referencia (t) y el mismo período del año previo (año t)

Variación año corrido: Porcentaje de cambio calculado entre el período transcurrido en el año actual y el mes de diciembre del año previo.

Variación mensual: Corresponde al cambio en el índice del mes actual comparado con el mes previo. Cuyas tasas se expresan como: $((Mt/Mt-1)-1) * 100$

¹ Base diciembre de 2006=100 La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.
NOTA METODOLÓGICA1: A partir del mes de Julio de 2012 unas subclases del componente agrícola del IPP, serán suministradas cada mes por el SIPSA. Este procedimiento será bajo la responsabilidad del DANE.
NOTA2: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice